INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CULTIVAGRO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Señores Socios de: CULTIVAGRO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión de la compañía CULTIVAGRO S.A., durante el ejercicio del 2011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.- La economía ecuatoriana en el 2011, ha presentado factores negativos que amenazan con desestabilizar la riqueza tales como: la crisis política que enfrenta el gobierno; la crisis económica internacional, misma que ha afectado seriamente la compra de productos nacionales en el exterior, lo cual golpeó a mi representada ya que exporta parte de su producción de flores, y al mismo tiempo abastece a otra exportadora de este mismo bien que es el principal producto comercializado por CULTIVAGRO S.A.; y, la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros. En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido bajas lo cual ha favorecido en algo país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, deben fijarse tareas o proyectos con el fin de mejorar la industria ecuatoriana, pues el flujo generado por ella es una de las principales variables de importantes indicadores económicos tales como el PIB y la Balanza de Pagos. Y que la perspectiva para el año 2.012 dependerá fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad de la económica del país.

2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.- Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011 la administración de CULTIVAGRO S.A. se guió bajo un diferente lineamiento económico de ejercicios anteriores, ya que se hizo énfasis en la eficiencia en la producción y en el despacho de los pedidos, lo cual hubiera generado mejores resultados al final del 2011, pero ciertos imprevistos no permitieron alcanzar la meta deseada misma que proyecto en el 2012 podremos lograr con un mejor trabajo de planificación económica.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.- Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.- Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos y laborales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, y en el societario CULTIVAGRO S.A. también ya que pudo responder sus obligaciones con la entrega y envío estados financieros y con el cronograma de transición de las NEC a NIIF para PYMES.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 MAY 2012
Alfonso Egüez Guerrero
Quayaquil

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012.- recomiendo a la siguiente administración buscar siempre con una la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

ESTEBAN SÁENZ FERNANDEZ
GERENTE GENERAL
C.I. No. 1705942272